AÑO IX — MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 1907 — NÚM. 2.768

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 — 7
12 — 14
Extranjero: 3 — 6,50
6 — 13
12 — 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

Cajas rurales de Crédito agrícola

Querer llevar á las cuestiones terrenas, á las materiales, el sistema individual, el aislamiento, la rutina, es simplemente eternizar los errores y prejuicios despreciando los consejos que la observación y la experiencia recoje para mejorar todos los trabajos y obras materiales que el hombre ejecuta.

Este afán de conservar lo antiguo, sin examinar ventajas é inconvenientes, y la oposición sistemática á lo moderno, desconociendo, casi siempre, en que consistan las innovaciones que se ofrece, es la principal causa del atraso en que se halla nuestra agricultura, aferrada aún al arado y al barbecho, que se usaban hace más de cuarenta siglos.

Y los errores de práctica agrícola no están solos, traen aparejados las preocupaciones respecto á economía, y así como la enmohecida rutina sume al labrador en el más deplorable atraso, las prevenciones le reducen á la servidumbre de la usura.

La poca instrucción, que hace de él un ignorante por atrofia del intelecto, y las penalidades de su precario estado económico, amargado por la usura que le entenebrece el alma producen el inexplicable fenómeno de ser el campesino, y más especialmente el castellano, el prototipo de la honradez y hombría de bien pero, al propio tiempo el ser más receloso y el que rinde más culto á la desconfianza y á la suspicaz sospecha.

Para él no existen hombres que se preocupan, estudian, trabajan, dedicando su inteligencia, su voluntad, su influencia, su fortuna y su existencia para conseguir mejorar las condiciones de vida de sus semejantes, es decir, hombres que, así como el sacerdote trabaja por nuestra alma y su salvación, haya hombres que trabajen por nuestros bienes materiales.

Tal ocurre con los propagandistas de las Cajas rurales. Llevados por su amor á la idea, llegan á un pueblo y, secundados por el párroco, autoridades y personas principales, convocan á los vecinos (víctimas todos ellos del interés del 20 al 60 por ciento y del *pacto de retro*) y con lujo de datos y derroche de pruebas documentadas exponen las ventajas de la mutualidad, de la asociación, de la unión, y, por más respetable que sea la persona que les dirija la palabra surje en el acto el recelo, la desconfianza, la suspicacia, y no ven inconvenientes en el sistema de las *Cajas rurales* pero si temen el engaño ó la explotación.

Es triste decirlo, pero es la verdad. En Castilla, hoy día, no existe espíritu de asociación, y mucho menos entre la clase labradora.

En esta provincia son paladines de la fundación de *Cajas rurales* el R. P. Misionero Angel Viyuela que, además de su propaganda en artículos publicados por *La Ilustración del Clero*, ha dado conferencias en varios pueblos, y D. Mariano Sáez y Romero, abogado y propietario, persona de prestigios y respetabilidad que proyecta realizar este verano una activa propaganda. A ambos señores, que nos distinguen con su amistad, ofreció y reitera hoy, su incondicional apoyo, DIARIO DE AVISOS.

En esta provincia están en tramitación organizar las *Cajas rurales* de Escalona, Monterrubio y Valtiendas, pueblos que reclamaron datos y antecedentes que de nuevo ofrecemos á toda persona que desee establecer con sus convecinos tan beneficiosos agrupamientos agrícolas.

Rápida.

LOS TOROS.

Consecuencias de la corrida del lunes.

Ayer tarde discutíanse con gran calor dos noticias contradictorias. Una que Rafael Sanz (Cordobés) había fallecido en un viaje á Madrid; otra que se hallaba en la Corte vivo, pero muy grave.

Total: una vida perdida durante eso que se llama espectáculo nacional.

No vamos á reproducir ni recordar los mil y mil argumentos que se han aducido en pro y en contra de las corridas de toros. No. Solo queremos apuntar tres detalles que fotografían el carácter especialísimo de esa fiesta. (?)

—El público acude á la taquilla cuando sospecha ó espera que habrá hule.

—Cuanto mejor *se considera una corrida,* tanta más guard a civil *se manda á ella, como medida indispensable.*

—Una de las cosas que no faltan es la unción.

Sin sensiblerías ni mayores argumentos, estos tres detalles bastan para demostrar lo que son las corridas de toros... ¡Y hasta mujeres van á ellas!

Diálogo

—Agur, Pascual, ¿de donde vienes?

—Del metín.

—¡El metín! ¿Y eso con qué se come?

—¡Anda la osa! Eso es una reunión de los más leíos del pueblo ande se descute to lo descutible.

—Pus oye, hay cosas que no armiten descusión.

—Eso era antiguamente, cuando mos gobernaban los tecratas.

—Hoy habemos alantao mucho y to es verdá y to es mentira.

—¡Qué ganso! Hoy como ayer y antaño como ogaño, tres y dos son cinco en toa tierra de garbanzos.

—Pus mira, si un tío de esos que tanto hablan se empeña en que tres y dos son catorce, catorce son y tres más, anque to er mundo se junda.

—¿Y que más has aprendío?

—Que tos semos libr s.

—Libres ¿pa qué?

—Pa jacer lo que mos dé la gana

—To eso es firfa, Pascual. Ayer, porque me dió la gana, le arrié un par de gofetás al hijo del alcalde y me tuvieron en la cárcel diez horas sin comer, Gracias que me escapé; pero te advierto que si me echan el guante me encierran otra vez. ¡Conque mia tú si semos libres!

—¡Hombre, es que eso de faltar al hijo del alcarde! ¡Un chico tan guapo!

—Más guapa fué la chuleta y no me sirvió.

—Y además nos han dicho que dentro de poco tos vamos á ser ricos; y que en el entretanto el que tenga muchas tierras y muchas casas, que las reparta con los que no tenemos ná.

—Entonces tu me darás tu capa, porque yo no tengo.

—¡La orden! La capa ésta me la compró mi madre cuando me casé.

—¡Avejaruco! Y los que tienen casas ¿las han robao? Y si las han robao, ¿te las han robao á ti? Y si te las han robao á tí, ¿no hay tribunales en el mundo?

—Lo que yo digo es que no está bien que unos gocen tanto y otros estemos aperreaos to el día, hartos de frío y hambrientos de pan. ¿Y esos coches que gastan alguno, y esas destufas tan callentes y esos abrigos tan güenos y reloses que dan la hora?

No, lo que es yo veo mu bien eso de que mos igualemos.

—¡Gaznápiro! Y esos tios que así hablan, ¿no sabes tú que viajan en primera y comen bien y que si lo que gastan en puros lo dieran á los pobres habría menos jambre?

—¡Hombre, de to habrá! Pero la culpa la tienen los retrógrados, y después de to, lo que importa es el jaleo, que á río revuelto, ganancia de pescaores.

—Pero después se serena el río, y á los que lo hemos enturbiao mos dan un puntapié y seguimos tan probes como siempre.

—Pues cuando los que tanto saben y tanto leen lo dicen, sus razones tendrán.

—Mia, Pascual, la razón mejor en este mundo es el turrón. Tu déjate de cuentos y trabaja, pus por esperencia sabes que el día que te falte el potaje no vienen esos tíos á dátelo. ¿Tú sabes lo que quieren en definitiva? Lo del andaluz. Te quitan el cigarro que tu tienes en la boca, se lo ponen en la suya, y te dicen

«Yo fumo y tu escupes»

Conque mándalos á paseo y mejor sea el año.

F.rma M.

HOJEANDO LA PRENSA

Corre el rumor por los círculos de la Corte, de que el famoso conde de Romanones se sumará en breve á la fracción Canalejas-López Domínguez, prescindiendo de Moret, á quien, empujado por la pendiente de la abstención, ve muy lejos del poder para obsequiarle con la imprescindible cartera.

Dada la *consecuencia* del travieso conde, nadie *lo creería verosímil.*

***

Dice *La Epoca* llegada hoy:

Los trenes de la línea de Segovia

En la sesión de ayer del Congreso leyó el señor marqués de Cañada Honda un telegrama de la Sociedad Económica de Segovia, pidiendo que la Compañía de los ferrocarriles del Norte no modifique la marcha actual de los trenes, y revoque la orden disponiendo que sólo pasen en adelante por aquella estación los mixtos, excluyendo los demás que hasta ahora lo hacían por allí.

Los señores Picón y marqués de Santa Cruz se adhirieron á lo demandado por el señor marqués de Cañada Honda.

El señor Martín Sanchez sólicitó asimismo que los trenes rápidos, en vez de hacer la parada en la estación de La Losa entren en Segovia, y hagan la parada que venían haciendo hasta ahora.

El señor ministro de la Gobernación prometió gestionar, de acuerdo con el director de Comunicaciones, lo solicitado por los diputados que representan la provincia de Segovia.

Merecen un sincero aplauso los diputados señores Cañada Honda, Martín Sánchez, Picón y Santa Cruz por sus gestiones en pro de los intereses de esta provincia.

Reciban el incondicional de DIARIO DE AVISOS.

***

Heraldo de Madrid, en su fondo de anoche, clama contra la ausencia de diputados estando discutiéndose la ley electoral.

Confiesa que siempre ocurrió lo mismo.

No habiendo escándalos y ataques personales, los *diputados* no acuden á los escaños ni el público á las tribunas.

Lo célebre del periódico trusero-canalejista no son estas noticias.

Lo célebre y despampanante son los remedios que prescribe para curar tantos males.

Así, para que los diputados no falten á las sesiones y discutan presupuestos y reformas, *se necesita variar un tanto el caracter del pueblo.*

Desde hoy, al leer tan estupendo medio de conseguir que los diputados cumplan con su cometido, nos explicamos porqué *los liberales creen que el país los toma en serio*, que es el colmo de las simplezas ó de las bellaquerías. Lo primero si lo dicen de buena fé; lo segundo si lo dicen mintiendo.

***

Los periódicos madrileños detallan, *por fin*, la batalla republicana.

—¡Canallas!

—¡Miserables!

—¡Traidores!

—¡Cobardes!

—¡Farsantes!

....

....

....

y así en progresión creciente se han disparado salmeronianos y lerrouxistas, todo el vocabulario de plazuela..

Pero estos choques y disgustos afectan poco y hay que sacrificarse por la patria.

¿Cómo?

¡Comiendo por la patria en los Viveros!

¡Se salvó la Item!

Al terminar toda la división del partido republicano parecerá una división química.

No quedan ni los rabos, digo *ni las unidades.*

***

El Lábaro, de Salamanca, ejerciendo de *perfecto ministerial*, es decir, de *incondicional* maurista, dedica su fondo á indicar probables discrepancias que darán al traste con Solidaridad.

¡Ay, hermano *Lábaro*, que cosas nos hacen decir los dictados y sentencias del *porvenir!*

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 26

Trigo á 42 y 43 reales fanega.
Centeno á 28 y 29.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas á 35 y 36.

Valladolid 24

Canal.—Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 47'50 reales, con firmeza.

Arco de Ladrillo.—Entraron y se vendieron hoy en estos almacenes 600 fanegas de trigo á 47'50.
100 de Centeno y 32 y 33.
100 de Cebada á 28.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 24

Unas 200 fanegas de trigo se han presentado hoy que se pagaron.
Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 30.
Avena á 20.
El tiempo sigue de fuertes calores.

El Corresponsal.

Medina del Campo 24

Aflojan mucho las entradas, siendo la de hoy de unas 100 fanegas que se cotizaron:
Trigo á 44 reales.
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas á 28.

El Corresponsal.

Palencia 25

Los precios en el mercado han sido:
El trigo se ha cotizado de 45 á 46 reales la fanega de 92 libras
De centeno el precio es nominal, pues no se ha presentado nada.
La cebada principiaron por pedir á 30 reales la fanega, habiéndose hecho algunas operaciones á 27 y 28, pero no muchas.

El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 24

La situación agrícola no ha cambiado en nada, continuan en muy mediano estado los centenos y cebada y el trigo, se va agotando también por la falta de humedad; la granazón será mediana.

Los mercados valen poco, pues los labradores, ante los temores no quieren vender, esperando mayores precios. Cotizamos:
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 27.
Yeros á 30.
Avena á 19.
Garbanzos buenos á 180,
Alubias á 35.
Muelas á 45.
Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Salamanca 26

Los precios á que cotizamos son:
Trigo, á 43'00 reales fanega,
Centeno, á 29.
Cebada á 26.
Avena, á 18.
Algarrobas, á 29.
Garbanzos, de 130 á 210.
Alubias, á 120.
Muelas, á 38.
Harina de primera á 19 rs. arroba.
Idem de segunda, á 18.
Idem de tercera á 17.
Patatas á 8 reales arroba.
Aceite á 100 reales cántaro.
Vino tinto á 30 reales cántaro.

El Corresponsal.

Arévalo 25

Precios del mercado de hoy:
Trigo, á 44'50 reales las 94 libras.
Centeno, á 30 reales fanega.
Cebada, á 27.
Avena, á 19.
Algarrobas, á 29.

El Corresponsal.

Tejares 25

Precios que han regido en el mercado:
Trigo á 44'50 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Avena á 17.
Algarrobas á 28'25.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 24

Muy animada la feria de San Juan en la que se han hecho muchas transacciones.

En trigos sigue la calma siendo muy cortas las entradas y rigiendo los siguientes precios.
Trigo á 45 reales las 94 libras.
Entradas de trigo, 80 fanegas.
Ofertas de trigo á 00 reales las 94 libras.
Cebada, á 24 00 reales fanega.
Harina 1.ª á 18 rs. arroba.
Tendencia del mercado, firme.
El tiempo de calor.

E. Corresponsal.

Amusco 23

Estado del tiempo, seco.
Aspecto de los sembrados malo.
Tendencia del mercado, firme.
Precios:
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 28.
Yeros, á 38.
Avena, á 19.
Alubias, á 90.
Harina de primera, á 17 rs. arroba.
Idem de segunda á 16.

El Corresponsal.

¿Conque discrepancias entre Mella y Salmerón y entre *en* Puig Cadafalch y *en* Maciá?

Ni son tontos ni son traidores.

Si los solidarios son inofensivos y nada significan *ni nada conseguirán* ¿por qué tanto ocuparse de ellos?

Aparte de que, 40 diputados y 14 senadores, no merecen el concepto de *no hay enemigo pequeño*.

***

El País cayendo en el mismo *vicio* que todos los rotativos:

«Sólo un interés, *el de la Patria* y de la libertad comprometidas, puede y debe aproximar á los afines y en ningún caso á los republicanos, carlistas y clericales.»

¡*Pobre Patria*, cuantos apetitos encubres y de cuantas farsas te hacen cómplice!

Y no lo decimos ahora por los liberales.

***

Dice *La Gaceta del Norte*:

«En el Congreso ha comenzado hoy el reparto de billetes kilométricos para los diputados.

Los liberales han abandonado por un momento la abstención y han acudido al Congreso por los billetes.

La gorronería ha dado lugar á sabrosos comentarios.»

CRONICA

El mes estudiantil

En Institutos y Universidades, en Escuelas y Academias, se ha dado ya por terminado el curso y en casi todos los Centros de enseñanza están á punto de finalizar los exámenes.

Este hecho se repite todos los años y acostumbrados á él, sólo las familias que tienen un hijo estudiante le dan la importancia que en realidad tiene.

Los que hace muchos años ya abandonamos las aulas, en estos días no podemos menos que dedicar un recuerdo á aquellas horas amargas en que tratábamos de remediar con un esfuerzo supremo de inteligencia los momentos robados al estudio y perdidos en infantiles devaneos.

¡Qué lejos están ya aquellos días en que próximos los exámenes, me pasaba yo las noches en claro estudiando con fé y con entusiasmo, y con qué placer los recuerdo! ¡Cómo olvidar aquella mañana en que aprobado el último año de mi carrera corrí contento y feliz á mi humilde vivienda, acariciando satisfecho la realidad de mi más amado deseo! no, imposible, esos instantes no se olvidan nunca, son momentos en que la ventura es tan grande, que el alma, envuelta en un manto de dicha se dilata placentera y vive unas horas feliz en un mundo ideal, lejos de las miserias y rencores de este bajo suelo; por eso no se olvidan, por eso el recordarlas sirve de consuelo cuando las crueles amarguras nos abruman.

¡Ah! los que tildan y acusan á la juventud, los que de ella hablan mal lo hacen porque se olvidan de que fueron jóvenes y que como los de hoy tuvieron irreflexiones, aturdimientos y devaneos, sino cómo era posible que la criticasen, lo que harían es sentir envidia, como á toda dicha pasada, y recordándola con gusto reconociendo que no se puede tener calma cuando se tienen entusiasmos, que no se puede ser reposado cuando la sangre arde, que no se puede ser pesimista cuando los ojos lo adivinan todo de color de rosa.

El acto de los exámenes tiene mayor importancia de lo que parece, de ellos depende que un hombre termine ó no una carrera, y por lo tanto de ellos también puede depender hasta la vida de muchos individuos.

¡Ah, juventud! preciosa edad en que se siente sin falsía, en que el cerebro se abre á la luz, en que el corazón late á flor de pecho, yo te saludo y te acompaño con el pensamiento y te envidio noblemente en estos días en que sufres los temores de que un suspenso sea la recompensa que ofrecer puedas á los sacrificios y desvelos realizados por tus amantes padres.

Dios os ayude, yo con el alma así lo deseo.

***

De instrucción pública

Licencia

Por el Rectorado de la Universidad Central, le ha sido concedido cuatro meses de licencia, por enfermo, al maestro de Valleruela de Sepúlveda, don Abelardo Lercar, nombrando para sustituirle á don Gonzalo Gil Martín, con el sueldo anual de 812 pesetas 50 céntimos y emolumentos legales.

Credencial

Por la junta de Instrucción pública de Valladolid, se remite á la de esta provincia la credencial de maestra de doña Josefa Adrados, para su entrega, por ignorar el punto donde reside en la actualidad.

Toma de posesión

El alcalde de Chatún participa á la Junta de Instrucción pública, haber tomado posesión de la escuela mixta de aquel pueblo, D. Evaristo Sánchez.

Derechos pasivos

Por la Junta Central de Derechos pasivos, se reclama á la Junta de Istrucción pública de esta provincia copia de la certificación de clasificación de D.ª Saturia Barba, maestra jubilada que fué de las escuelas de Madrid, para reclamación de haberes.

COMISION PROVINCIAL

Resumen de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 24 de Junio de 1907:

Pastoreo abusivo

Manifestar al señor Gobernador civil de la provincia, que para cumplir con lo ordenaco en su comunicación, sobre multa impuesta por el alcalde de Maderuelo á D. Frutos García, por pastoreo abusivo, debe reclamar al alcalde de dicho pueblo certificación.

Repartimientos

Devolver al señor gobernador el recurso de alzada remitido á informe por él, é interpuesto por don Esteban Arribas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Madrona, informando debe ser desestimado, por entender que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquel pueblo está con arreglo á la ley.

—Manifestar á la vez al señor gobernador, que debe reclamar del alcalde de Madrona, certificación de la fecha y tiempo en que estuvo expuesto al público el repartimiento de aprovechamientos, á fin de poder informar sobre el recurso interpuesto por don Abraham Pastor, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, en el cual se le desestima una instancia, solicitando se le concediera participación en los aprovechamientos comunales de pastos.

POR LA PROVINCIA

Desde Monterrubio

Nuestro celoso párroco don Mariano Perlado Sacristán, en sus conversaciones particulares, hace tiempo venia explicando á estos honrados vecinos las ventajas de los *Sindicatos y Cajas agrícolas*, leyéndonos algunas veces los artículos sobre estas materis que escribía DIARIO DE AVISOS; así que al venir á esta población el R P. Viyuela, Misionero del I. C. de M. y convocado el vecindario por el señor Alcalde, no faltó ni un vecino á las nueve de la mañana del día 15 del presente mes, acudiendo todos á la Casa Ayuntamiento.

Ocupada la presidencia por los dos sacerdotes, nuestro párroco nos presentó al Padre Misionero, diciéndonos que nos habían convocado para oir la autorizada y elocuente palabra del P. Viyuela, verdadera autoridad en ciencias económicas y gran conocedor de los *Sindicatos y Cajas rurales agrícolas*.

Toma la palabra dicho P. Misionero y con elocuencia sencilla que convence, después de saludar á los reunidos, nos hizo una luminosa explicación de lo que son las Cajas de ahorros, los Sindicatos agrícolas, diciéndonos las grandes ventajas de tener en el pueblo un Sindicato que fuera al mismo tiempo Caja de ahorros, Caja de crédito y Cooperativa de consumo de semillas y abonos. Al reseñar como funcionan nos leyó también las bases del Reglamento y Estatutos, terminando por rogar á todos le digesen las dudas que tuviésemos, ó se le hicieran cuantas objeciones quisiéramos para resolverlas enseguida.

Retirados de la presidencia el párroco y el misionero, quedaron solos los vecinos discutiendo largamente cuanto habíamos oido, acordando reunirnos de nuevo á las tres de la tarde para exponer algunas dudas que teníamos.

Llegó la hora y otra vez reunidos, el R. P. disipó con su elocuente palabra y gran talento todas las dudas y reparos que tenía el vecindario, pronunciando el P. un discurso que llenó de entusiasmos á todos los oyentes, dirigiéndonos después nuestro párroco una sentida exhortación.

En el acto firmaron el acta de adhesión todos los presentes, acordándose que constituyan la Junta provisional el Párroco, el Alcalde, el Juez municipal, el Secretario y dos Concejales.

Esta Junta quedó encargada de todo lo concerniente para la fundación en este pueblo de una *Caja rural de Crédito agrícola*.

Agradecemos en nombre de todo este vecindario al R. P. Viyuela el grande interés que se ha tomado para que pueda matarse la usura en este pueblo.

El Corresponsal.

Junio de 1907.

Un incendio

Según noticias que han llegado hasta nosotros, el día 24, entre siete y ocho de la mañana, se desarrolló un violento incendio en el pueblo de Cabezuela, que en los primeros momentos tomó gran incremento.

El fuego dió principio en unas basuras que en el corral de la casa del vecino Andrés García había, comunicándose con extraordinaria rápidez al colgadizo que en el mismo corral existia y propagándose de este á la casa.

Los edificios contiguos al del sinfestro también sufrieron grandes desperfectos.

Los vecinos que acudieron presurosos al lugar del suceso trabajaron con verdaderos esfuerzos para lograr localizar el incendio, consiguéndolo al cabo de una hora con el auxilio de la bomba del Municipio.

El fuego se cree sea casual debiendo producirse por alguna cerilla que hubiera entre las basuras y que debió inflamarse.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en unas 500 pesetas.

El edificio siniestrado estaba asegurado.

UN SUICIDIO

En el término municipal de Villacastín se ha suicidado, arrojándose al cubo del molino llamado «Herrera» y sitio denominado de Batanejo, limítrofe con la cotera de Aldeavieja (Avila), el vecino de este último pueblo Isidoro Mateos.

A las voces de auxilio que daba el suicida, acudieron al lugar del suceso varios guardas de ganado, que por aquellas inmediaciones se encontraban, viendo por desgracia, eran inútiles todos los esfuerzos que para poder salvar la vida al desgraciado Isidoro habian hecho y dando parte inmediatamente al Juzgado municipal de Villacastín, el cual se personó en el lugar del suceso, con objeto de proceder al levantamiento del cadáver.

En un bolsillo de las ropas que el suicida llevaba, se le encontró un papel escrito, en el que decía no se culpara á nadie de su muerte

Hasta la fecha se ignoran los móviles que ha tenido el suicida para quitarse la vida.

Las ferias

Festejos para mañana

A las diez en el sitio denomirado «La Dehesa», exposición de ganados y adjudicación de varios premios á las diferentes clases de ganado.

Por la noche

A las nueve, exposición pública de vistas cinematográficas en la Plaza Mayor.

De nueve á once, la banda de música de la Academia de Artillería, alternará en el paseo de la Plaza Mayor, con el orfeón «Juan Bravo».

Sección oficial

El «Boletín oficial» publicado el lunes inserta el texto siguiente:

Subasta de montes, en Frumales.

—Edictos de varias Alcaldías sobre formación del apéndice al amillaramiento.

—Edicto de la Alcaldía de San Ildefonso sobre caballerias extraviadas.

—Vacante de médico titular de Valdevarnés.

—Resumen de las defunciones por causas, edades y sexos y de los nacimientos ocurridos en el mes de Marzo en los pueblos del Distrito Sanitario de Segovia.

—Subasta de bienes, en el Juzgado de Instrucción de Cuéllar.

—Expediente de información posesoria, promovida en el Juzgado municipal de Valseca.

—Citaciones del Juzgado municipal de Otero de Herreros y del Juzgado Instructor del Regimiento de Infantería de Vad-Ras.

—Subasta de escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

De todas partes.

El temporal

El domingo descargó en Navalmoral (Avila) una fuerte tormenta.

Una chispa eléctrica mató á dos labriegos que se habían refugiado bajo un árbol.

Un incendio

En una posesión que el duque de Valencia posee en Hortaleza ha ocurrido un incendio, quedando destruido el edificio y sufriendo grandes desperfectos una máquina de vapor.

Desgracia

Un operario de la fábrica de alumbrado eléctrico de Burgos, sita en la carretera de Santander, encontrábase ayer reparando el volante de una de las dinamos, y sin que pueda precisarse la causa fué arrollado por aquel, siendo arrastrado durante una de sus revoluciones y despedido á bastante distancia, chocando tan violentamente contra la pared que quedó muerto en el acto.

Cristiana iniciativa

Una delegación de damas romanas ha visitado al Papa, con el fin de exponerle su propósito de fundar un asilo para sirvientes que carezcan, momentáneamente, de colocación, con lo cual se evitará que puedan seguir caminos extraviados.

Su Santidad alentó á las aristocráticas damas en su iniciativa, aplaudiendo complacido tan hermoso pensamiento.

Noticias militares

Destinos

El Rey se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Artillería comprendidos en la siguiente relación que principia con don Luis Alonso y Tovar y concluye con don Mariano Tramunt y González, pasen á ocupar los destinos que en la misma se les señalan.

Relación que se cita

Comandantes.—Don Luis Alonso y Tovar, de excedente en la tercera región, al noveno regimiento montado.

Don Emilio de Navascués y de Gante, del noveno regimiento montado, á situación de excedente en la quinta región.

Don Antonio Ordóñez y Gonzáiez, que ha cesado de ayudante del general don Fernando Alvarez de Sotomayor, á situación de excedente en la segunda región.

Don Guillermo Lambea y López, que cesa de ayudante del general don José García Aldave, á situación de excedente en la primera región.

Capitanes.—Don José Español y Villasante, que ha cesado de ayudante del general don Eduardo Losas, á la comandancia de Ceuta.

Don Felipe de Miquel y Suelves, de excedente en la cuarta región, á la comandancia de Menorca.

D, Pedro de Zanón y Bonastre, de la comandoncia de Barcelona, á situación de excedente en la cuarta región.

Don Benigno Anglada y Salinas, de excedente en la cuarta región, á la comandancia de Barcelona.

Don Mariano de Salas y Bruguera, de la comandancia de Menorca á situación de excedente en la cuarta región.

Primeros tenientes.—Don José de Fano y Díaz, de la comandancia del Ferrol, al primer regimiento de montaña.

Don Ginés Montel y Martínez, del grupo de baterías del Campo de Gibraltar, á la comandancia de Ceuta.

Don José Uribe y Aguirre, del grupo de baterías del Campo de Gibraltar, al sexto regimiento montado.

Don Antonio Pérez y Cano, de la comandancia de Cartagena, al 12.º regimiento montado.

Don Julio Monedero y Noarve, de la comandancia de Cartagenn al primer regimiento de montaña.

Don José Solís y Riestra, de la comandancia de Mallorca, á la de Barcelona.

Don Mariano Tramunt y González, del segundo regimiento de montaña, al tercer regimiento montado.

Crónica local y provincial

Ha terminado sus estudios en la Facultad de Derecho, muy joven aún, y se le ha conferido por la Universidad Central, el grado de Licenciado, nuestro querido amigo y distinguido colaborador, Don Julián M. Otero y Rubial.

Al felicitar sinceramente al aventajado joven, lo hacemos también á sus señores padres, á quienes justamente suponemos llenos de la mayor alegría.

Hoy marchó á La Granja con el propósito de saludar á SS. MM. los reyes don Alfonso y D.ª Victoria, el Sr. Obispo electo de Tarazona.

The Berlitz School of languages

Parece que se ha iniciado un movimiento de simpatía entre las jóvenes de Segovia, al saberse que la Academia Berlitz enviaba una profesora de Francés para las clases de señoritas

Nos dicen que son varias las que han acudido al Balneario Segoviano, de diez á doce de la mañana, á informarse de las condiciones de la matrícula, horas, local, etc., etc.

Detenciones

Por el primer inspector de policía y guardias á sus órdenes, secundando órdenes del primero, han sido detenidos hoy José Ruiz Benito, Eusebio Zoma García, Jaime Rojal Estargues, Juan Pinilos Romero, Guillermo Feo González, Manuel García Llopis, Agustín Iglesias Tarancón y María Vicenta Aguilar, los cuales han pasado á sufrir quincena.

A predicar

Esta noche saldrá para Escalona el R. P. Viyuela, con objeto de pronunciar los sermones durante las fiestas del Santo patrón de aquel pueblo.

El conocido abogado D. Mariano González Bartolomé, ha trasladado su bufete y domicilio á la calle de Colón núm. 9, pral., centro, frente á las Oficinas de Hacienda.

Anoche llegó á Segovia hospedándose en casa de su señor padre don Pantaleón Esteban Administrador de correos de esta capital, con el que pasará una temporada, el Muy Reverendo P. Fray Martín Esteban, escolapio con residencia en Ubeda.

El ortopédico Ruiz Ramos

El 26, 27, 28 y 29 son los últimos días que permanecerá en ésta el Director del Gabinete Ortopédico Moderno de Madrid, don Arturo Ruiz Ramos, recibiendo sus consultas á cuantos enfermos sufran de hernias y deformidades de huesos y quieran curarse por medio del aparato que hace tiempo viene aplicando dicho señor, siendo de esperar que en su excursión por nuestra provincia obtenga, como siempre, buenos éxitos.

Consulta en el Hotel Comercio de once á una y de tres á seis.

Autorizaciones

Por el gobierno civil de esta capital ha sido autorizado don Feliciano Burgos, como secretario del «Casino de la Unión» para celebrar el día 30 del corriente, en la plaza de la Reina Victoria, la anunciada verbena.

—También han sido autorizados el señor cura y alcalde de Caballar, para celebrar la fiesta de la Mojada é inmersión de las santas reliquias de San Valentín y Santa Engracia, á fin de obtener del señor por su intercesión la tan deseada lluvia.

Nuestro querido amigo, el conocido agricultor D. José Ramírez Ramos, ha sido nombrado Jefe de Fomento, Presidente del Consejo provincial de Agricultura de Segovia.

Enviamos al señor Ramírez Ramos nuestra más expresiva felicitación por su nombramiento.

Salve en La Fuencisla

Con extraordinaria concurrencia de fieles, se cantó ayer en el histórico Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, la solemne salve dispuesta por nuestro Ayuntamiento, como parte del programa de los festejos de ferias.

Al acto concurrió una comisión del Cabildo municipal.

Casino Militar

El día 28, á las nueve y media de la noche, celebrará esta elegante sociedad un gran baile, con motivo de las ferias.

Orfeón segoviano

Concierto para esta noche

1.º La fiesta de los marineros.—Denefre.

2.º El mirlo y la flor.—Varela Silvari.

3.º El Orfeón segoviano, habanera.—Varela Silvari.

4.º Alborada gallega.—P. Veiga.

5.º 2.ª fantasía de aires populares.—Antonio Llanos.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Ayer, Saturnino López, de 35 años, domiciliado en el barrio del San Lorenzo, de una herida cortante en la región occipital, lado izquierdo, de cuatro centímetros, la cual le interesaba el cuero cabelludo, tegidos blandos y se veía el periostio, siendo preciso darle tres puntos de sutura.

Dicha herida, según dijo, se la produjo casualmente.

—Esta tarde ha sido curado el niño Juan García, de una herida dislacerante en el borde interno de la mano derecha, interesando la piel y todos los tejidos blandos, producida casualmente con una máquina de taladrar.

Despues de asistidos pasaron á sus respectivos domicilios.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Guillermo Galindo Arranz.

Defunciones ninguna.

Boletín religioso.

Santos del día 27.

San Zoilo, san Ladislao rey, y san Crescente.

Cultos para mañana

En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en la Corona seráfica, medita.

ción, Trisagio, estación mayor, Santo Dios y Reserva con bendición Sacramental.

—En San Gabriel.—A las siete de la tarde el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 26 (4'30 t.)

Asamblea republicana

La sesión de la Asamblea republicana ha sido muy movida; en ella el señor Lerroux contestó á los ataques que le ha dirigido el señor Salmerón, y refiriéndose á éste dice que la revolución ni la ha hecho, ni la hace, ni la hará.

Le contesta el señor Salmerón y á su instancia se nombra una comisión, verificándose el nombramiento de ella en forma tal, que resulta un fracaso para el señor Salmerón por haberse abstenido 72 asambleistas.

La cartera de Guerra

El señor Lacierva niega que se haya pensado en nombrar sustituto al ministro de la Guerra.

Por ahora y durante el tiempo que dure la enfermedad del señor Loño, estará encargado del departamento del ministerio de Guerra el señor Maura.

Excursiones escolares

Hoy ha estado conferenciando con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Fomento una comisión de Valencia, con el fin de ultimar detalles referentes á las excursiones escolares que se han de llevar á cabo al Cabañal.

En Barcelona

Ha llegado á Barcelona una comisión que viene con el fin de comunicar al monarca español la elevación del trono de Persia del nuevo Rey.

Los comisionados han sido muy agasajados.

De París

En la Cámara de diputados se han discutido con calor las modificaciones que se trataban de introducir en la legislación de la República, habiéndose negado la Cámara á aprobar la supresión de los Consejos de Guerra.

—Los alcaldes del tercer distrito de Mompellier han contestado á Clemenceau sobre la circular enviada á aquel distrito y protestando al propio tiempo de los acontecimientos del Medio día.

La "Gaceta,,

En el periódico oficial se publican hoy los nombramientos de Jefes de Fomento, Presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 95
Amortizable al 5 por 100	100 90
Acciones del Banco	451 50
Acciones de Tabacos	407 00
CAMBIOS	
París á la vista	12 25
Londres á la vista	28 22

MENCHETA.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 26 de Junio de 1907 á las nueve de la mañana.

Barometro reducido á 0º	678'54
Temperatura del aire	23'8
Id. máxima del sol del día anterior.	41'0
Id. íd. á la sombra	27'2
Id. mínima en la noche última	15'2
Id. íd. á cielo descubierto	12'8
Dirección del viento	N.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	»
Estado del cielo	Nuboso

Pasatiempos.

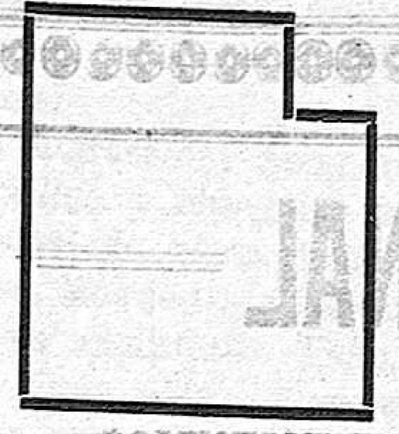
PROBLEMA ARITMÉTICO

Tengo un amigo tan pelma como curioso é impaciente. Ayer se le ocurrió preguntarme que capitalito redituable poseo, y le contesté, la verdad, que le ignoraba, pero que sabía que mi tutor percibía anualmente, como producto ó réditos de aquel, 240 pesetas, y que me había dicho varias veces que ese producto, respecto del capital estaba en la razón de $\frac{116}{1885}$ y el producto de la misma anualidad por el tipo del interés representaba $\frac{48}{156}$ de mi capitalito. Con disimulo, tomo sus apuntes, y, protextando tener que hacer se despidió, no me cabe duda que para averiguar la importancia de mi capital. Preferiré que VV. y no él, me le den á conocer.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Los Bal M hits Vaca $\frac{TO}{TO}$ $\frac{1}{TT}$

PROBLEMA GEOMÉTRICO



Dividir este exágono en tres partes idénticas.

(Ya se sabe que idénticas, es de igual figura y superficie.)

Premio.—Otra vez más se sorteará entre los solucionistas de todos los pasatiempos, otro ejemplar del ya célebre opúsculo *¡Escándalo, escándalo!*, por el mucho bien que esparce.

Las soluciones en el sábado próximo, admitiéndose éstas, total ó parcialmente, hasta el viernes, día 28.

Soluciones de los pasatiempos del sábado anterior.

Al salto de caballo:

¡Qué como! De paños
puerco fabricante,
prohibe que á *La Mancha*
vayamos viajantes.

A la fuga:

Retruécano.

¡A tus lamentos me asocio!
No se puede ver con calma
que ¡tantos! vayan sin ocio,
¡siempre al alma del negocio!
¡nunca al negocio del alma!

A la charada carta: Bernabea.

A la Quisicosa-Anás.

Han remitido soluciones exactas:

Al salto.—Drich (de Segovia) y don Gabriel de la Cruz (Aldea del Rey).

A la fuga.—Drich (de Segovia) y don Enrique Torrego Martín, (San Ildefonso.)

A la charada.—Los mismos señores que á la fuga y etcétera.

A todo.—Don Andrés Barba (de Madrona) y «El de la Judería» (de Segovia) habiendo correspondido á este último el opúsculo ofrecido y que se le entregará enseguida.

Otra vez se inclinará del lado de usted la suerte, señor don Andrés.

Ya que no un opúsculo, le envío, sí, mi felicitación y un respetuosísimo saludo.

Casino de la Unión

Habiendo acordado la Junta Directiva la celebración de una verbena que en la noche del próximo día 30 se celebrará en la Plaza del Alcázar, se abre un concurso entre los industriales que quieran tomar parte en él, para la adjudicación de todos los servicios de restaurant (consistente, como obligatorio, en fiambres, helados, pastas, puesto de buñuelos, etc.)

En la Secretaría del Casino se admiten proposiciones hasta las nueve de la noche del día 28, hora en que á presencia de los interesados se examinarán todas ellas para adjudicar la exclusiva de los mencionados servicios al mejor postor y si hubiera dos proposiciones iguales se disputarán la exclusiva por el procedimiento de pujas á la llana.

Segovia 24 de Junio de 1907.—El Secretario, *Feliciano de Burgos.*

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN.-Postre sabrosísimo para **6** personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que tranevasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García**, Plazuela de Carrasco, 4

FORNOS

Antigua casa de comidas "LA SEGOVIANA,,

— DE —

LORENZO VALLÉS

Calle de Reoyo, núm. 15.--SEGOVIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa de comidas, establecida en la calle de Reoyo, núm. 15 (hoy casa nueva de don Felipe Ochoa), pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que queda establecido en la misma y á la cual titulará en lo sucesivo **Fornos.**

Agradecido siempre al inusitado favor que ha merecido de sus amigos, no ha vacilado en dotar su nueva casa de cuantos elementos requieren establecimientos de esta clase, y en sus extensos y bien distribuídos locales, tiene dos amplios comedores, independientes, y hermosas habitaciones de hospedaje que seguramente serán del agrado de cuantas personas se dignen honrar esta casa.

El arte culinario al que prestaré mi mayor atención por ser éste del mayor interés en establecimientos de esta índole, seguramente satisfará á las personas de gusto más delicado, y abrigo la esperanza de que los grandes sacrificios que he hecho para realizar mi propósito y dotar mi nuevo establecimiento de las mayores comodidades y agradable estancia, serán recompensados por el público, que tendrá ocasión de penetrarse de las reformas en él establecidas, así como de la equidad en los precios y del esmerado y puntual servicio que ha de tener.

LORENZO VALLÉS

Calle de Reoyo, número 15.--SEGOVIA

NOTA. Para tranquilidad y satisfacción de los señores forasteros, esta casa cuenta con una buena y capaz caballeriza, donde podrán tener bien custodiados sus ganados, que serán cuidados con esmero, sin que tengan sus dueños que ocuparse de ellos para nada.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA PATERNAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

DOMICILIADA EN PARÍS: **RUE MÉNARS NÚM. 4**

Garantía	83.000.000 de pesetas.
Capitales asegurados	67.001.678 716 id.
Siniestros pagados	115.000.000 id.

La Paternal tiene el honor de informar á sus asegurados, que ha nombrado por su representante, como Subdirector en Segovia y su provincia, al señor D. Francisco de Antón, quedando este señor el único autorizado para gestionar los asuntos de la Compañía.

Oficinas en Segovia: Calle de Buitrago, núm. 5

SE ALQUILA

una casa amueblada ó sin amueblar, de nueva construcción; consta de principal y segundo, buenas vistas y agua en el patio.

Darán razón: Tienda de curtidos de Andrés de Frutos, Cervantes 30 (antes Real del Carmen.)

Venta de casa

Se hace de la señalada con el núm. 6 de la calle de San Román. Consta de planta baja y dos principales, jardín y agua corriente, cuadra y corral.

En la misma informarán.

Ama de cria

Se ofrece para casa de los padres, lactancia de mes y medio.

Razón calle de San Vicente (San Lorenzo) número 8, Nicasio Cubero.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS INFALIBLES

PARA

PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRÍFICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de especificos de España.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española,,

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C.ia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » *Conde de Bernar.*

» » *Conde de Canilleros.*

Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*

Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios